



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

CONCEPTO: Adquisición de Diversos Bienes
Partida 1, Partida 2 y Partida 3

CONTRATO: 095/2025

FECHA: 06 de agosto de 2025

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se hace constar que se recibieron de conformidad los bienes, con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: ☒ NOMBRE: LNI. Javier Jesús Quintero Arvea
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 2000- MATERIALES Y SUMINISTROS

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
1	10	Par	Bota táctica Marca: Duty Gear Modelo: 1583 Color: Caqui	\$840.00	\$8,400.00
2	26	Pieza	Camisa Color: Blanco Modelo: Oxford Marca: Risk	\$540.00	\$14,040.00
3	26	Pieza	Camiseta Tipo Polo Color: Guinda, con bordados dorados Modelo: Pique 100% Marca: Risk Top Tactical	\$290.00	\$7,540.00
Subtotal					\$29,980.00
16% I.V.A.					\$ 4,796.80
Total					\$34,776.80

Una vez verificados los bienes por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega, se encuentra en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche recibe los bienes a su entera satisfacción.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"


C. Ángel Omar Canto Cural
Representante legal de
Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"


L.C. Ángel Francisco Gómez González
Director Administrativo de la Comisión Local
de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025

[Firma]

[Firma]

Anexo Único			
Partida	Cant.	Descripción	Unidad de medida
1	10	Bota táctica Marca: Duty Gear Modelo: 1583 Color: Caqui El calzado duty gear es un producto elaborado con los mas altos estándares de calidad, está hecho para el rendimiento y exigencia que son necesarias para desempeñar de manera optima las actividades de cada uno de los usuarios. El modelo descrito en esta ficha técnica es elaborado bajo las especificaciones de la NOM-113-2009. Los tipos de calzado marcados por la norma así como sus componentes han sido probados en los laboratorios NYCE y CIATEC, LAPEM. Así mismo está certificado por tipo individualmente ante nyce laboratorios A.C. bajo el lineamiento de equipo de protección personal métodos y procedimientos de prueba de la norma mexicana para la inspección de atributos NMX-Z-012/2:1987. Suela: Coyote diseño registrado. Dimensiones: 1 Enfranques: 45MM. 2 Spring: 20 MM. 3 Prof de huella: 5 MM. 4 Tacon: 30 MM. SRB TRACK MONO DENSIDAD Formulacion con propiedades antiderrapantes y dielectricas resistencia a la abrasion 55° adaptable a distintas temperaturas. CALZADO TIPO I OCACIONAL NOM-113-STPS-2009 Es destinado a la protección integral de los pies del usuario donde existen riesgos menores ocupacionales. Los materiales usados son antiderrapantes, resistentes a la abrasión y repelentes al agua. TIPO: I Horma: Recio EE	Par



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

Uso: Calzado ocupacional tipo 1
Tallas: 22 al 32 MEX
Suela: COYOTE, SRB TRACK
Corte: SUPREME LEATHER, MALLA PERMATEK
Altura: 20.32CM 88PLG.

PROPIEDADES DEL CALZADO

Elemento	Material	Color	Especificación
1 Corte	Supreme Leather	Ambar	Piel 100% de ganado vacuno, acabado liso libre de cromo, ph controlado.
2 Malla	PERMA TEX/TPU TERMEX	Ambar	Textil de 1200 denier, resistencia a rompimiento y desgarré, transpirable y resistente al agua
3 Gancho/Ojillos	EASY STRAP	Ambar	Ganchos y ojillos altamente resistentes libres de metal que crean un ajuste perfecto a tus pies brindando la protección y seguridad que necesitas.
4 Bullon	Espuma	Blanco	Acojinado fabricada en poliuretano ligero de 15 mm y densidad de 32 kg D5/D24 transpirable.
5 Lengüeta	Perma Tek	Ambar	Malla permatex, espuma de 10mm con fuelle dust control antichispas,

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

				evita que entre polvo u objetos al pie.
	6 Forro	Malla PQT	Ambar	Malla textil pqt, color negro resistente al desgarre, tricapa, transpirable libre de filos y textura suave para mayor confort.
	7 Agujeta	Poliester	Ambar	Agujeta tranzada en algodón con forro poliester cordón super #160, resistencia de 80kg/f.
	8 Suela	SRB TRACK	Ambar	Suela mono densidad de hule con propiedades derrapantes con resistente a la flexión y abrasión, dibujo en patín para mayor tracción.
	9 Talonera	CONFORT-FRICTION	Negro	Preformado en fibra de poliéster tridensidad de 2 soportes con laminado interior PVC, ayuda a mantener la forma de la bota.
	10 Platilla	ERGOTECH	Café	En material pu 6mm alta densidad memory foam, lavable construcción en panal para mayor distribución

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACION

OPERADO CON RECURSOS
2025

X
6



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025

X
/

				del peso, recubrimiento malla textil, propiedades antimicóticas.	
	11 Planta	PP SHANK	Negro	Planta de polipropileno dieléctrica con propiedad antipunzantes, aislante térmico que proporciona mayor estabilidad al zalcado generando mayor confort.	
	12 Cierre	YKK	Ambar	Cierre racquet coil da(8) en poliéster de alta abrasión, de paso fino.	
	13 Contrafuer- te	Stanflex R-DC	Blanco	Preformado en Fibra de poliéster tridensidad de 2 soportes con laminado interior pvc	
	14 Caja	Telescopica DUTY GEAR	Ambar	Carton caple doble densidad impresa en seleccion de color	
	15 Jareta	Poliéster 180	Ambar	Sistema de sujeción para calce fabricado en cinta tejida de 900 holos xp de 180 KGF.	
	RECOMENDACIONES DE USO DEL CALZADO Táctico: Ideales como equipo táctico en situaciones de riesgo Paramédicos: Adecuadas al desempeño de primeras atenciones de los pacientes que lo requieran				



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

		Militares: Uso para las diferentes misiones y/o entrenamientos que necesiten desarrollar los integrantes de cualquier tipo militar, hechas para cualquier terreno. Seguridad privada: Empresas privadas dedicadas al resguardo y seguridad de materiales, bienes, personas, etc, para cualquier tipo de sector. Cruz Roja rescate: Conveniente en el trabajo de campo del personal que atiende las emergencias, favoreciendo su seguridad y comodidad, incluso en los territorios más complicados. TALLAS: <table><tr><th colspan="2">BOTAS</th></tr><tr><th>TALLA</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>25</td><td>6</td></tr><tr><td>27</td><td>1</td></tr><tr><td>28</td><td>2</td></tr><tr><td>29</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td></tr></table> Garantía de 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.	BOTAS		TALLA	CANTIDAD	25	6	27	1	28	2	29	1	TOTAL	10	
BOTAS																	
TALLA	CANTIDAD																
25	6																
27	1																
28	2																
29	1																
TOTAL	10																
2	26	Camisa Color: Blanco Modelo: Oxford Marca: Risk Tela: Prenda elaborada con un porcentaje de 49% de algodón y también confeccionada con un porcentaje de 51% de poliéster. Características: • Cuello tipo camisero, con dobles costuras y Buttom Down para mejor presentación. • Bolsa multiusos en frente de lado izquierdo a la altura del pecho. • En la parte de enfrente cuenta con 7 botones costurados frontales y adicional 1 botón de repuesto. • Canesu en espalda con doble refuerzo.	Pieza														

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACION

OPERADO CON RECURSOS
2025

X



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

- Pinzas en espalda para dar mayor amplitud a la prenda.
- Contraste en pie de cuello y puño interno.
- Cuello, pie de cuello y puños están fusionados para mejorar la presentación.

Medidas:

Camisa Caballero

Talla	Can t	Lar go	Cint	Cader a	Pecho	Espald a	Hombro	Manga
32	3	68	102	104	104	42	15	22
34	1	70	106	108	108	44	16	24
36	1	72	110	112	112	46	16	24
38	4	74	114	116	116	48	17	24
40	1	76	118	120	120	50	18	25
42	3	78	122	124	124	52	19	25
44	2	79	126	128	128	53	19	26
TOTAL	15							

Blusa Dama

Talla	Can t	Larg o	Cintur a	Cadera	Busto	Hombro	Manga
28	4	60	84	92	92	12	17
30	2	60	88	96	96	12	17
32	2	60	92	100	100	12	18
34	1	62	96	104	104	13	18
38	1	64	104	112	112	13	20
44	1	68	116	124	124	14	22
TOTAL	11						

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

		Incluye 2 bordados:										
		<table><tr><th>Ubicación</th><th>Tamaño</th><th>Logo</th></tr><tr><td>Logotipo bordado en el frente lado superior izquierdo</td><td>7 cm de ancho</td><td> CLBP</td></tr><tr><td>Logotipo bordado en la parte superior trasera</td><td>9 cm de ancho</td><td></td></tr></table>	Ubicación	Tamaño	Logo	Logotipo bordado en el frente lado superior izquierdo	7 cm de ancho	 CLBP	Logotipo bordado en la parte superior trasera	9 cm de ancho		
Ubicación	Tamaño	Logo										
Logotipo bordado en el frente lado superior izquierdo	7 cm de ancho	 CLBP										
Logotipo bordado en la parte superior trasera	9 cm de ancho											
		PALETA DE COLORES Manual de Identidad Gráfica Gobierno del Estado de Campeche Colores institucionales y sus equivalentes en los diferentes sistemas de color: <table><tr><td>PANTONE: 7420 C C: 25 M: 100 Y: 65 K: 20 R: 159 G: 34 B: 65 HEX: #9F2241</td><td>PANTONE: P 13-7 C C: 30 M: 30 Y: 45 K: 0 R: 148 G: 169 B: 134 HEX: #BCA988</td><td>PANTONE: 626 C C: 85 M: 45 Y: 70 K: 30 R: 35 G: 91 B: 78 HEX: #235B4E</td><td>PANTONE: COOL GRAY 8 C C: 45 M: 35 Y: 30 K: 10 R: 136 G: 139 B: 141 HEX: #86888D</td></tr><tr><td>PANTONE: 7421 C C: 40 M: 95 Y: 60 K: 45 R: 105 G: 28 B: 50 HEX: #691C32</td><td>PANTONE: P 13-7 C C: 35 M: 40 Y: 60 K: 0 R: 171 G: 148 B: 112 HEX: #AB9470</td><td>PANTONE: 627 C C: 85 M: 55 Y: 70 K: 65 R: 16 G: 49 B: 43 HEX: #10312B</td><td>PANTONE: COOL GRAY 11 C C: 60 M: 50 Y: 45 K: 35 R: 83 G: 86 B: 90 HEX: #53565A</td></tr></table>	PANTONE: 7420 C C: 25 M: 100 Y: 65 K: 20 R: 159 G: 34 B: 65 HEX: #9F2241	PANTONE: P 13-7 C C: 30 M: 30 Y: 45 K: 0 R: 148 G: 169 B: 134 HEX: #BCA988	PANTONE: 626 C C: 85 M: 45 Y: 70 K: 30 R: 35 G: 91 B: 78 HEX: #235B4E	PANTONE: COOL GRAY 8 C C: 45 M: 35 Y: 30 K: 10 R: 136 G: 139 B: 141 HEX: #86888D	PANTONE: 7421 C C: 40 M: 95 Y: 60 K: 45 R: 105 G: 28 B: 50 HEX: #691C32	PANTONE: P 13-7 C C: 35 M: 40 Y: 60 K: 0 R: 171 G: 148 B: 112 HEX: #AB9470	PANTONE: 627 C C: 85 M: 55 Y: 70 K: 65 R: 16 G: 49 B: 43 HEX: #10312B	PANTONE: COOL GRAY 11 C C: 60 M: 50 Y: 45 K: 35 R: 83 G: 86 B: 90 HEX: #53565A		
PANTONE: 7420 C C: 25 M: 100 Y: 65 K: 20 R: 159 G: 34 B: 65 HEX: #9F2241	PANTONE: P 13-7 C C: 30 M: 30 Y: 45 K: 0 R: 148 G: 169 B: 134 HEX: #BCA988	PANTONE: 626 C C: 85 M: 45 Y: 70 K: 30 R: 35 G: 91 B: 78 HEX: #235B4E	PANTONE: COOL GRAY 8 C C: 45 M: 35 Y: 30 K: 10 R: 136 G: 139 B: 141 HEX: #86888D									
PANTONE: 7421 C C: 40 M: 95 Y: 60 K: 45 R: 105 G: 28 B: 50 HEX: #691C32	PANTONE: P 13-7 C C: 35 M: 40 Y: 60 K: 0 R: 171 G: 148 B: 112 HEX: #AB9470	PANTONE: 627 C C: 85 M: 55 Y: 70 K: 65 R: 16 G: 49 B: 43 HEX: #10312B	PANTONE: COOL GRAY 11 C C: 60 M: 50 Y: 45 K: 35 R: 83 G: 86 B: 90 HEX: #53565A									
		Garantía de 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.										
3	26	Camiseta Tipo Polo Color: Guinda, con bordados dorados Modelo: Pique 100% Marca: Risk Top Tactical	Pieza									



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

Tela: prenda de ropa confección tipo polo con tres botones, confeccionado con tela **pique** con un porcentaje de 100% **poliéster**.

Características de la prenda:

- Playera tipo polo, manga larga con puño de la misma tela.
- Cuello tejido
- **Cuenta** con aletilla entretelada, 3 botones distribuidos, costura de carga de 1/8 alrededor y terminación en "x".
- Unión de piezas con overlock de 5 hilos, costura de carga en sisas con respunte de ¼.
- Altura de ruedo delantero y espalda asimétrico con abertura lateral.
- Acabado de ruedo con collaretera.

Medidas

Caballero

Talla	Can	Larg	Cint	Cader	Pech	Espal	Hombro	Manga
32	3	68	102	104	104	42	15	22
34	2	70	106	108	108	44	16	24
36	3	72	110	112	112	46	16	24
40	5	76	118	120	120	50	18	25
TOTAL	13							

Dama

Talla	Can	Largo	Cintur	Cadera	Busto	Hombro	Manga
28	7	60	84	92	92	12	17
30	2	60	88	96	96	12	17
32	2	60	92	100	100	12	18
36	2	62	100	108	108	13	18
TOTAL	13						

Incluye dos bordados:

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACION

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES"

ACTA No. SAFIN-0622/2025

Ubicación	Tamaño	Logo
Logotipo bordado en el frente lado superior izquierdo	7 cm de ancho	 CLBP
Logotipo bordado en la parte superior trasera	9 cm de ancho	GOBIERNO DE TODOS

PALETA DE COLORES Manual de Identidad Gráfica Gobierno del Estado de Campeche

Colores institucionales y sus equivalentes en los diferentes sistemas de color:

PANTONE: 7420 C C: 25 M: 100 Y: 65 K: 20 R: 159 G: 34 B: 65 HEX: #9F2241	PANTONE: P 13-7 C C: 30 M: 30 Y: 45 K: 0 R: 188 G: 169 B: 134 HEX: #BCA986	PANTONE: 626 C C: 85 M: 45 Y: 70 K: 30 R: 35 G: 91 B: 78 HEX: #235B4E	PANTONE: COOL GRAY 9 C C: 45 M: 35 Y: 30 K: 10 R: 136 G: 139 B: 141 HEX: #88888D
PANTONE: 7421 C C: 40 M: 95 Y: 60 K: 45 R: 105 G: 28 B: 50 HEX: #691C32	PANTONE: P 13-7 C C: 35 M: 40 Y: 60 K: 0 R: 171 G: 148 B: 112 HEX: #AB9470	PANTONE: 627 C C: 85 M: 55 Y: 70 K: 65 R: 16 G: 49 B: 43 HEX: #10312B	PANTONE: COOL GRAY 11 C C: 60 M: 50 Y: 45 K: 35 R: 83 G: 86 B: 90 HEX: #53565A

Garantía de 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACION

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE LICENCIA"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

CONCEPTO: Adquisición de Diversos bienes
Partida 4

CONTRATO: 095/2025

FECHA: 06 de agosto de 2025

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, se hace constar que se recibieron de conformidad los bienes, con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: ☒ NOMBRE: L.NI. Javier Jesús Quintero Arvea
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAPÍTULO 5000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
4	40	Licencia	Consulta para geolocalización de dispositivos móviles. Modelo: N/A Marca: NSRi	\$1,190.00	\$47,600.00
Subtotal					\$47,600.00
16% I.V.A.					\$7,616.00
Total					\$55,216.00

Una vez verificados los bienes por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega, se encuentra en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche recibe los bienes a su entera satisfacción.

• • •
1

"Este programa es ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso, para fines distintos a los establecidos en el programa"

📍 Calle 8 Núm 325, entre Calle 63 y Circuito Baluartes, Col. Centro C.P. 24000, San Francisco de Campeche

☎ (981) 81 192 00 Ext. 33616 ✉ drmadqfederales@campeche.gob.mx

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN
OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"



C. Ángel Omar Canto Cural
Representante legal de
Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"



L.C. Ángel Francisco Gómez González
Director Administrativo de la Comisión Local
de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

Anexo único

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
4	40	Consulta para geolocalización de dispositivos móviles. Modelo: N/A Marca: NSRi DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE MISIONES Una pantalla de misión representa un sistema de localización móvil compatible con 2g, 3g, 4g y LTE para las compañías de telefonía móvil que operan en la república mexicana, a la fecha de la presente propuesta comercial. Cada pantalla de misión permite la recopilación de resultados de geolocalización en múltiples objetivos, así como su representación en un mapa y en una barra de tiempo. Múltiples pantallas de misión pueden estar abiertas simultáneamente, lo cual es particularmente útil en casos donde el usuario está investigando más de un grupo de objetivos al mismo tiempo. En la fecha de esta propuesta comercial, el sistema permite a los usuarios trabajar en hasta cinco misiones al mismo tiempo, y cada misión puede incluir hasta diez objetivos. Dentro de cada pantalla de misión, los usuarios pueden realizar las siguientes funciones: • Iniciar búsquedas en objetivos existentes y nuevos, utilizando un número de móvil local o internacional o un IMSI. • Ver todas las búsquedas históricas y ubicaciones de cada objetivo en una lista, y acceder a los detalles de cada resultado de búsqueda. • Ver el historial de todos los IMSI asociados al número de móvil de un objetivo (basado en consultas anteriores ejecutadas por el usuario). • Visualizar simultáneamente en el mapa la ubicación de varios objetivos, para facilitar la identificación de las zonas geográficas de interés. • Visualizar simultáneamente las ubicaciones de todos los objetivos en una barra de tiempo, para una navegación más rápida y una identificación más sencilla de los periodos cronológicos de interés. • Crear un calendario de búsquedas futuras ("robots") que el sistema ejecutará automáticamente según la duración y la frecuencia definidas por el usuario. • Obtener el id de las antenas cercanas a cualquier ubicación encontrada. • Recuperar el número de teléfono de una persona que llama (sólo disponible para determinados proveedores, y sólo si el objetivo está al teléfono con la persona que llama mientras se ejecuta la búsqueda).	Licencia



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

Además de las funciones disponibles en las pantallas de misión, a través de otras pantallas los usuarios también pueden:

- Cambiar entre 3 tipos diferentes de mapas: oscuro, luminoso y satelital.
- Ver una tabla de créditos, que describe todas las acciones disponibles y su coste asociado.
- Ver un registro de todas sus búsquedas históricas.
- Ver un registro de todas sus búsquedas "robot" activas e históricas.
- Ver un resumen de cada "ROBOT" activo y finalizarlo en cualquier momento.
- Descargar los detalles de cada consulta de geolocalización completada en formato pdf.
- Cambiar la contraseña.

Compatibilidad con dispositivos móviles.

Keystone se ha diseñado para funcionar en computadoras de escritorio, así como en dispositivos móviles, y cuenta con una interfaz de usuario optimizada para móviles. Los usuarios pueden acceder a todos sus datos, así como a todas las pantallas y funciones del producto en cualquier momento, independientemente de si utilizan un computador de escritorio o un dispositivo móvil.

Créditos:

Acción	Descripción	Crédito
Localizar un MSISDN local	Un número de teléfono local tiene un código de país que coincide con el de la ubicación registrada de su proveedor de servicio celular.	1 crédito
Localizar un MSISDN local (AT&T)	Un número de teléfono local (AT&T) tiene un código de país que coincide con el de la ubicación registrada de su proveedor de servicio celular.	2 créditos
Localizar un MSISDN Extranjero	Un número de teléfono extranjero tiene un código de país diferente al del país en el que está registrada de su proveedor de servicio celular.	5 créditos
Localización Mediante un Código IMSI	Utilice el código IMSI para localizar un objetivo Local/extranjero cuando no se conozca el número de teléfono.	1 crédito
Recuperar información del llamante	Intentar recuperar el número de teléfono de la Persona con la que el objetivo está en una llamada (si está disponible).	4 créditos

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

	<table border="1"><tr><td>Localizar torres celulares vecinas</td><td>Recuperar la lista de torres celulares en el radio de la ubicación del objetivo (si están disponibles).</td><td>0.5 créditos</td></tr></table>	Localizar torres celulares vecinas	Recuperar la lista de torres celulares en el radio de la ubicación del objetivo (si están disponibles).	0.5 créditos				
Localizar torres celulares vecinas	Recuperar la lista de torres celulares en el radio de la ubicación del objetivo (si están disponibles).	0.5 créditos						
	Notas: - Los cargos asociados a cada una de las acciones anteriores sólo se aplican cuando se encuentra una ubicación y la resolución geográfica es superior a LAC (4). En caso contrario, no se aplica ningún cargo. - Se aplican los mismos cargos de crédito para cada consulta, independientemente de si la consulta fue iniciada manualmente por el usuario o automáticamente por un robot de búsqueda. - Los cargos relacionados con la información sobre la persona que llama y las torres celulares vecinas sólo se aplican si la información se recupera correctamente. En caso contrario, no se cobra nada. Responsabilidad y compromiso <table border="1"><thead><tr><th>Quién</th><th>Qué</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad de "El Proveedor" junto con NSRI, S.A. de C.V.</td><td> - Capacitación del personal del cliente 1 día sitio/remoto. - Proporcionar al cliente recomendaciones para operar el Sistema, los procedimientos y mantener la máxima confidencialidad. - Mantenimiento completo y soporte mientras se compren los créditos. </td></tr><tr><td>Responsabilidad del Cliente</td><td> - Proporcionar de 5 a 10 operadores para recibir capacitación sobre el sistema. - Proporcionar 3 personas de TI para capacitación del equipo. - Proporcionar un ancho de banda adecuado contar con una computadora que puede ser desktop o laptop con las siguientes características mínimas: - Procesador: intel core i7-1165g7 quad core (12mb Cache) - CPU: 2.8ghz-4.7ghz - Disco duro de: 512gb SSD - Tamaño de la memoria: 16gb - Navegador: preferentemente Chrome, Edge, Mozilla - Firefox (no safari) </td></tr></tbody></table>	Quién	Qué	Responsabilidad de "El Proveedor" junto con NSRI, S.A. de C.V.	- Capacitación del personal del cliente 1 día sitio/remoto. - Proporcionar al cliente recomendaciones para operar el Sistema, los procedimientos y mantener la máxima confidencialidad. - Mantenimiento completo y soporte mientras se compren los créditos.	Responsabilidad del Cliente	- Proporcionar de 5 a 10 operadores para recibir capacitación sobre el sistema. - Proporcionar 3 personas de TI para capacitación del equipo. - Proporcionar un ancho de banda adecuado contar con una computadora que puede ser desktop o laptop con las siguientes características mínimas: - Procesador: intel core i7-1165g7 quad core (12mb Cache) - CPU: 2.8ghz-4.7ghz - Disco duro de: 512gb SSD - Tamaño de la memoria: 16gb - Navegador: preferentemente Chrome, Edge, Mozilla - Firefox (no safari)	
Quién	Qué							
Responsabilidad de "El Proveedor" junto con NSRI, S.A. de C.V.	- Capacitación del personal del cliente 1 día sitio/remoto. - Proporcionar al cliente recomendaciones para operar el Sistema, los procedimientos y mantener la máxima confidencialidad. - Mantenimiento completo y soporte mientras se compren los créditos.							
Responsabilidad del Cliente	- Proporcionar de 5 a 10 operadores para recibir capacitación sobre el sistema. - Proporcionar 3 personas de TI para capacitación del equipo. - Proporcionar un ancho de banda adecuado contar con una computadora que puede ser desktop o laptop con las siguientes características mínimas: - Procesador: intel core i7-1165g7 quad core (12mb Cache) - CPU: 2.8ghz-4.7ghz - Disco duro de: 512gb SSD - Tamaño de la memoria: 16gb - Navegador: preferentemente Chrome, Edge, Mozilla - Firefox (no safari)							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

		<table><tr><td>Responsabilidad Conjunta</td><td> - Mantener el más alto nivel de confidencialidad del proyecto, la información compartida y las personas involucradas. - Colaboración total del cliente para maximizar la capacitación y la integración del sistema. </td></tr></table>	Responsabilidad Conjunta	- Mantener el más alto nivel de confidencialidad del proyecto, la información compartida y las personas involucradas. - Colaboración total del cliente para maximizar la capacitación y la integración del sistema.	
Responsabilidad Conjunta	- Mantener el más alto nivel de confidencialidad del proyecto, la información compartida y las personas involucradas. - Colaboración total del cliente para maximizar la capacitación y la integración del sistema.				
	Entrega Todo el acceso se proporcionará al usuario a través de un sistema basado en la web una vez que se finalice la documentación adecuada: ● Certificado de usuario final firmado ● Documento de acuerdo de compra firmado ● Haber recibido el pago completo Rendimiento y uso de los productos ● Se acuerda que "El Proveedor" junto con NSRI, S.A. de C.V., no serán responsable si ciertas funcionalidades y/o el rendimiento de las soluciones están limitadas debido a cambios y/o mejoras y/o futuras mejoras o tecnologías o productos de terceros. ● Se entiende que "El Proveedor" junto con NSRI, S.A. de C.V., no ofrecen ninguna garantía sobre el resultado que el usuario final puede lograr al usar las soluciones y no garantizan que las operaciones realizadas con las soluciones de "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V., serán ininterrumpidas y/o sin errores. ● "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V. concederán el acceso a cada usuario tras la aceptación por parte de éste de las condiciones de uso de las soluciones de "El Proveedor" junto con NSRI, S.A. de C.V. y/o de la política de usuario. ● "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V. se reservan el derecho de modificar el programa y las rutas para asegurar la calidad de servicio al usuario final. ● El cliente y el usuario final deben cumplir con todas las leyes y regulaciones. ● El cliente y el usuario final utilizarán los productos solo para fines legales y no podrán: ▪ Interceptar, distorsionar, dañar o modificar ilegalmente cualquier dato o comunicación. ▪ Cambiar datos o funcionalidad de sistemas o partes de sistemas o conexiones a internet de terceros. ▪ El uso de los productos de acuerdo con las leyes aplicables será responsabilidad exclusiva del cliente y/o usuario final. Garantía "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V., garantizan que hará su mejor esfuerzo para garantizar que el software entregado al cliente cumpla con el rendimiento ofrecido. Teniendo en cuenta que se hará el mayor esfuerzo para lograr esto.				

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025

X
/



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

Brindaremos servicios de soporte durante este período de garantía desde nuestras instalaciones sin costo adicional.

Las garantías y recursos del cliente a continuación son únicamente para beneficio del cliente y no se extenderán a ninguna otra entidad. El cliente será el único responsable de cualquier parte de ellos han sido dañados por una operación inadecuada, mantenimiento, mal uso, accidente, negligencia, falla o han estado sujetos a la apertura de cualquier componente sellado sin nuestra aprobación previa por escrito o el uso no cumple con las leyes aplicables las garantías estipuladas en este documento constituyen nuestra única y exclusiva responsabilidad por el software. "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V., no serán responsables si ciertas funcionalidades de los productos descritos en la propuesta técnica cambian, se degradan o dejan de estar disponibles, sujeto a cambios y actualizaciones de software/firmware de terceros, como sistemas operativos, servicios web, aplicaciones de dispositivos, etc.

Suscripciones de software

- Sujeto al pago total y al cumplimiento de los términos de esta propuesta, al usuario final se le otorgará una licencia de suscripción limitada, no exclusiva, no asignable e intransferible para usar los productos.
- El software y la documentación son propiedad de NSRI, S.A. de C.V. y/o sus afiliados y/o sus proveedores y están protegidos por patentes, secretos comerciales, marcas registradas y leyes de derechos de autor y disposiciones de tratados internacionales. Otorgamos al cliente como resultado de una orden de compra, y sujeto al pago total y al cumplimiento de los términos de esta propuesta, un permiso no exclusivo e intransferible para utilizar todo el software que se integra en el equipo que se entregará en la medida requerida para usar y operar los productos de acuerdo con los términos de esta propuesta. La concesión de esta licencia de suscripción está incluida en el precio propuesto.
- Restricciones de uso: el cliente no puede, sin nuestro permiso por escrito (I), usar o permitir el uso del software y/o documentación permitida para cualquier propósito o uso que no sea la operación de los productos suministrados por "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V., al cliente de acuerdo con su uso previsto; (II) transferir, exportar, revender, enviar o desviar el software o la documentación con licencia a un tercero; (III) realizar ingeniería inversa, desmontar o descompilar el software permitido de cualquier forma o por cualquier.
- Todos los productos pueden ser ofrecidos en forma de licencia temporal. Una vez que se completen los pagos y estén sujetos al cumplimiento de los términos de esta propuesta, se otorgará una clave de permiso al usuario final hasta la fecha de validación del crédito.

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

	Cumplimiento de las leyes El funcionamiento de los productos en el país del usuario final puede estar prohibido o limitado de acuerdo con ciertas leyes, reglamentos, pedidos u otros requisitos legales aplicables. "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V. no ofrecen ninguna garantía ni promesa de que la compra u operación de los productos cubiertos por esta propuesta cumplan con estos requisitos legales. El usuario final será el único responsable de comprar los productos cubiertos por esta propuesta y usarlos en cumplimiento total con todos los requisitos legales aplicables e indemnizar, defender y salvaguardar a "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V., sus funcionarios, directores, empleados y cualquier persona en su nombre desde y contra cualquier reclamo, pérdida, responsabilidad, daños, costos y gastos que "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V. pueden sufrir o incurrir como resultado de la falla del usuario final. Por el presente, el usuario final renuncia irrevocablemente a cualquier reclamo o reclamo contra "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V., por cualquier limitación o incapacidad para operar los productos debido a cualquier problema legal y cualquier pérdida potencial sufrida por el usuario final como resultado. El usuario final y sus empleados y agentes deberán cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la seguridad y la privacidad nacional que sean aplicables al uso de los productos, incluso mediante la obtención de consentimientos y/o decretos en la medida requerida por la ley, y también garantiza que los productos solo se utilizarán para la prevención e investigación de delitos y no se utilizarán para violaciones de los derechos humanos. Limitación de responsabilidad Independientemente de si algún remedio aquí no cumple con su propósito esencial, en ningún caso ninguna parte será responsable por daños incidentales, especiales o consecuentes que surjan o estén relacionados de alguna manera con esta propuesta, los productos y el uso de los mismos, o servicios (que incluyen, entre otros, daños por pérdida de información, pérdida de ahorros, pérdida de ganancias o interrupción del negocio), incluso si otra parte ha sido informada, es consciente o debe ser consciente de la posibilidad de dichos daños y pérdidas. En ningún caso ninguna de las partes será responsable por daños o de cualquier otra manera que exceda esta propuesta. La responsabilidad por daños será limitada y excluida, incluso si algún remedio exclusivo provisto en esta propuesta no cumple con su propósito esencial. Confidencialidad y no divulgación Cada parte acuerda que utilizará el mismo grado de cuidado y los medios que utiliza para proteger su propia información confidencial de una naturaleza similar, pero en ningún caso menos que la atención y los medios razonables, para evitar la no utilización autorizada o la divulgación de información confidencial de la otra parte a terceros. La información confidencial se puede divulgar sólo a los empleados o contratistas del destinatario en función de la "necesidad de saber" a quienes se les	
--	--	--

X
/



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

	instruye y acuerdan no divulgar ni usar la información confidencial para ningún fin, excepto lo dispuesto en este documento. Cada parte deberá tener los acuerdos escritos apropiados con dichos empleados o contratistas suficientes para permitirle cumplir con las disposiciones de esta propuesta. Cada una de las partes también acuerda no utilizar dicha información confidencial a menos que esta propuesta lo permita expresamente. Estas obligaciones permanecerán vigentes después de la expiración o terminación anticipada de un acuerdo entre las partes. El término "información confidencial" incluirá toda la información confidencial y/o patentada, tecnología y know-how, información comercial y comercial relacionada con otra parte y/o sus afiliados, sus proveedores y sus productos, que, durante la vigencia del acuerdo entre las partes, así como las negociaciones y discusiones relacionadas con el mismo, son reveladas de cualquier manera por una parte a la otra, incluyendo, entre otras, todas y cada una de las investigaciones, productos, servicios, desarrollos, invenciones, procesos, algoritmos, especiaciones, prototipos, módulos, diseños, equipos, demostraciones, análisis, software, registros, datos, métodos, técnicas, notas, dibujos, ingeniería, marketing e información del cliente, información financiera, materiales de precios, proyecciones y cualquier otro dato o información. Excepciones: la información confidencial de una parte no se incluirá, y la obligación anterior no se aplicará a los datos o información que la parte receptora pueda demostrar: (I) estaba en el dominio público en el momento en que se divulgó o posteriormente está dentro del dominio público, sin culpa de la parte receptora; (II) se divulgó después de la aprobación por escrito de la parte reveladora; (III) se da a conocer a la parte receptora sin restricción de confidencialidad por parte de un tercero que no viole ninguna obligación contractual, legal o fiduciaria, como lo demuestra la evidencia escrita clara e inequívoca a tal efecto; o (IV) es entregado a un tercero por la parte reveladora sin obligación de confidencialidad. Nada en esta propuesta impedirá que la parte receptora divulgue la información confidencial en la medida en que la parte receptora esté legalmente obligada a hacerlo por cualquier agencia gubernamental de investigación o judicial en virtud de los procedimientos sobre los cuales dicha agencia tiene jurisdicción; siempre que, sin embargo, antes de dicha divulgación, la parte receptora (a) haga cumplir la naturaleza confidencial de la información confidencial a la agencia; (b) notificará inmediatamente a la parte divulgadora por escrito de la orden o solicitud de divulgación de la agencia; y (c) cooperar plenamente con la parte divulgadora para proteger contra dicha divulgación y / u obtener una orden de protección que restrinja el alcance de la divulgación requerida y proteja su confidencialidad. Las excepciones (I) a (IV) no permitirán que la parte receptora haga caso omiso de las obligaciones de confidencialidad en este documento simplemente porque la(s) parte(s) individual(es) de la información confidencial están dentro de tales excepciones, o porque la información confidencial se divulga implícita pero no explícitamente dentro de dichas excepciones.	
--	---	--

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

	Los términos de esta propuesta son confidenciales y solo pueden divulgarse si es necesario conocer la información de acuerdo con los términos de un acuerdo de confidencialidad y, en cualquier caso, no pueden divulgarse a ningún tercero. Uso final y licencias de exportación e importación La venta e implementación de los productos ofrecidos en esta propuesta pueden estar sujetas y en espera de la recepción de una licencia de exportación por parte de "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V., y una licencia de importación por parte del cliente de las autoridades pertinentes. Para evitar cualquier duda, esta propuesta se proporciona sujeta a la condición de que los productos ofrecidos en este documento sean utilizados exclusivamente por el usuario final indicado por el cliente y aprobado por "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V. y no transferido a ningún tercero. Validez: la presente propuesta es válida durante 30 días a partir de la fecha de expedición indicada en la portada. Condiciones Este documento está sujeto a las siguientes condiciones y restricciones, que permanecerán vigentes después del vencimiento o cualquier discusión de terminación previa entre "El Proveedor" junto con NSRI, S.A. de C.V. y el destinatario de este documento: • Este documento contiene información patentada y/o confidencial relacionada con "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V. • Debe utilizar el mismo grado de cuidado y los medios que utiliza para proteger su propia información confidencial de naturaleza similar, medios razonables, para evitar el uso no autorizado o la divulgación de este documento y su contenido a terceros. • Se prohíbe estrictamente cualquier reproducción no autorizada (electrónica o mecánica), uso o divulgación de este material, o cualquier parte de él. Cuando se autoriza la divulgación, se hará solo al personal designado con la "necesidad de saber" a quién se le instruye y acuerda por escrito no divulgar ni utilizar este documento o la información aquí contenida para ningún propósito, excepto el propósito de este documento. El contenido de este documento o cualquier parte del mismo puede usarse únicamente para el propósito para el que se proporcionan, evaluando la posibilidad de adquirir una licencia para usar las soluciones NSRI, S.A. de C.V. • Este documento está destinado exclusivamente al uso de entidades expresamente autorizadas por "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V. para este propósito. • El material que describe "El Proveedor" y NSRI, S.A. de C.V. es para fines de información general y puede modificarse en cualquier momento sin previo aviso.	
--	---	--

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025

[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA
PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE DRON AÉREO"

ACTA No. SAFIN-0623/2025

		- Los nombres y datos corporativos e individuales utilizados en los ejemplos de este documento son ficticios a menos que se indique lo contrario. - Todos los productos de la compañía, la marca y los nombres de servicio son marcas registradas. Vigencia: Hasta agotarse	
--	--	--	--

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025

[Firma manuscrita]